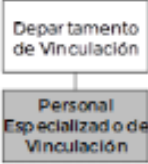


	Administración Pública Municipal 2018 - 2021		
	Manual de Organización		
	Unidad:	Dirección de Desarrollo Rural	Elaboración: Marzo 2019 Página: 46 de 86

1. DATOS GENERALES	
1.1. Denominación del Cargo:	Personal Especializado de Vinculación
1.2. Clave y Denominación del puesto:	67 Personal Especializado
1.3. Autoridad Superior:	Jefe del Departamento de Vinculación
1.4. Subordinados Inmediatos:	Ninguno
2. DESCRIPCIÓN DE PUESTO	
2.1. Propósito del Puesto Operar y desarrollar programas y proyectos productivos; así como programas de capacitación en beneficio de las comunidades de la zona rural enmarcados en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.	
2.2. Descripción Específica	
2.2.1. Actividades Permanentes - Desarrollar los programas y proyectos en base a las solicitudes que realizan los habitantes de la zona rural, mismos que se vinculan con programas federales, estatales, municipales y entidades financieras, tales como el PET de SAGARPA, SEDESOL, SCT, Opciones Productivas de SCT, FIRCO, INAES. - Los programas de capacitación se desarrollan en base a las solicitudes (necesidades) que realizan los habitantes de la zona rural y operan basados en estándares de impartición de capacitaciones - Seguimiento a proyectos y programas.	
2.2.2. Actividades Periódicas - Supervisar y elaborar informes técnicos para su correspondiente presentación en las Sesiones de Cabildo y en las sesiones del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable. - Dar seguimiento a los programas y proyectos productivos y programas de capacitación gestionados en el municipio, el estado y la federación.	
2.2.3. Actividades Eventuales - Brindar apoyo en eventos de la zona rural del municipio y los que organiza la Dirección de Desarrollo Rural. - Las demás funciones que le confiera expresamente su jefe inmediato, el Jefe del Departamento de Vinculación.	
2.3. Ubicación en la Estructura Orgánica  <pre> graph TD A[Departamento de Vinculación] --> B[Personal Especializado de Vinculación] </pre>	

 CHIHUAHUA Juntos, sea mejor ciudad GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021	Administración Pública Municipal 2018 - 2021		
	Manual de Organización		
	<u>Unidad:</u>	Dirección de Desarrollo Rural	<u>Elaboración:</u> Marzo 2019 <u>Página:</u> 47 de 86

3. PERFIL DEL PUESTO	
3.1. Escolaridad:	Preferentemente nivel medio superior.
3.2. Habilidades profesionales y conocimientos complementarios:	• Proceso administrativo. • Conocimiento de la Normatividad Vigente en beneficio del sector rural. • Honestidad. • Responsabilidad. • Actitud de servicio. • Proactivo. • Trabajo en equipo. • Comunicación oral y escrita. • Manejo de Microsoft Office. • Toma de decisiones.
3.3. Experiencia:	1 año en puesto similar.